



Concejo Municipal

" El Gobierno y la Administración de los Municipios están a cargo de Gobiernos Municipales Autónomos y de igual jerarquía" Art. 200 C.P.E.

RESOLUCION MUNICIPAL No. 051/99

, á 28 de abril de 1999

VISTO Y CONSIDERANDO :

El oficio cursado por la H. Alcaldía Municipal de la Ciudad de Trinidad - Beni, mediante el cual invita al Organo Deliberante a conmemorar el "**SESQUICENTENARIO**" del nacimiento del Ilustre e insigne ciudadano beniano Dr. Antonio Vaca Díez, Genio Industrial y Geopolítico Boliviano, el día martes 04 de mayo del presente año en la ciudad de Trinidad.

POR TANTO :

El Honorable Concejo Municipal, en sesión de fecha 26 de abril de 1999:

RESUELVE:

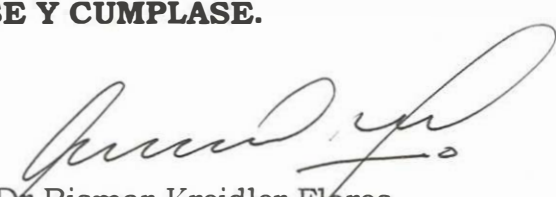
Artículo 1ro.- Apruébase el viaje a la ciudad de Trinidad - Beni de la Concejal Secretaria Prof. Sarah Ribera de Ribera.

Artículo 2do.- A través del Ejecutivo Municipal procédase al pago de su respectivo pasaje y viático los días 3 y 4 de mayo de 1999.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.


Prof. Sarah Ribera de Ribera
CONCEJAL SECRETARIA




Dr. Bismar Kreidler Flores
CONCEJAL PRESIDENTE